



Valor Agregado en todo lo que hacemos...

Plus Audit, S.A. de C.V.

Contadores Públicos, Auditores y Consultores

Calle Al Volcán, Colonia Mirasol,

Pasaje 1, Casa 16, San Ramón, Mejicanos,

San Salvador, El Salvador, C.A.

Teléfonos: (503) 2274-5064 / 7985-3317

e-mail: plusaudit10@gmail.com

**ASOCIACION INTERSECTORIAL PARA EL
DESARROLLO ECONOMICO Y EL PROGRESO
SOCIAL (CIDEP)**
(Asociación sin fines de lucro)

Informe Final de Auditoría Externa

***Por el período comprendido
del 01 de enero al 31 de diciembre de 2021***



Valor Agregado en todo lo que hacemos...

San Salvador, 19 de febrero de 2022.

Plus Audit, S.A. de C.V.

Contadores Públicos, Auditores y Consultores

Calle Al Volcán, Colonia Mirasol,

Pasaje 1, Casa 16, San Ramón, Mejicanos,

San Salvador, El Salvador, C.A.

Teléfonos: (503) 2274-5064 / 7985-3317

e-mail: plusaudit10@gmail.com

A

Licenciado Gilberto Gutiérrez Mendoza

Representante Legal de la

Asociación Intersectorial para el Desarrollo Económico y el Progreso Social (CIDEP)

Respetable Licenciado Gutiérrez:

Reciba un cordial saludo, nuestros más sinceros deseos de éxito y bendiciones en sus actividades diarias.

Por medio de la presente le informamos que en cumplimiento a nuestro compromiso de prestación de servicios profesionales de auditoría externa 2021 para la **ASOCIACIÓN INTERSECTORIAL PARA EL DESARROLLO ECONÓMICO Y EL PROGRESO SOCIAL (CIDEP)**; hemos realizado nuestra revisión final de auditoría externa por el período antes mencionado.

En virtud de lo antes descrito, por medio de la presente remitimos:

❖ *Informe Final de Auditoría Externa a los Estados Financieros, por el período comprendido del 01 de enero al 31 de diciembre de 2021.*

Los comentarios al contenido del presente informe, serán bien recibidos al correo electrónico: plusaudit10@gmail.com o si prefieren podemos realizar una presentación en forma personal, en la fecha que ustedes estimen conveniente; **en caso de no recibirse comentarios en los cinco días siguientes a la emisión del presente informe**, se entenderá que existe conformidad con el contenido del mismo y este pasará a ser un informe definitivo.

Sin otro particular, nos suscribimos,

Atentamente,

Plus Audit, S.A. de C.V.

Auditores Externos

Registro Profesional CVPCPA No. 4,288



Juan Carlos Pocasangre Alemán

Socio

Registro Profesional CVPCPA No. 4,136

CC. Archivo.

ASOCIACIÓN INTERSECTORIAL PARA EL DESARROLLO ECONÓMICO Y EL PROGRESO SOCIAL (CIDEP).
(Asociación sin fines de lucro)

Índice del contenido

Págs.

Informe de auditoría emitido por los Auditores Independientes.....	1 - 3
Balance General.....	4
Estado de ingresos y egresos.....	5
Estado de cambios en el patrimonio neto.....	6
Estado de flujos de efectivo.....	7
Estado de comparación presupuestaria.....	8
Notas explicativas a los estados financieros.....	10 - 24



Valor Agregado en todo lo que hacemos...

Página 1

Plus Audit, S.A. de C.V.

Contadores Públicos, Auditores y Consultores

Calle Al Volcán, Colonia Mirasol,
Pasaje 1, Casa 16, San Ramón, Mejicanos,
San Salvador, El Salvador, C.A.

Teléfonos: (503) 2274-5064 / 7985-3317

e-mail: plusaudit10@gmail.com

INFORME DE AUDITORÍA EMITIDO POR LOS AUDITORES INDEPENDIENTES.

**A la Asamblea General de Miembros de la
Asociación Intersectorial para el Desarrollo Económico y el Progreso Social (CIDEP)
Presente. -**

Opinión.

Hemos auditado los estados financieros de la **Asociación Intersectorial para el Desarrollo Económico y el Progreso Social (CIDEP)**, que comprenden el balance general al 31 de diciembre de 2021, el estado de ingresos y egresos, el estado de cambios en el patrimonio neto, el estado de flujos de efectivo y el estado de comparación presupuestaria, correspondientes al ejercicio terminado en dicha fecha, así como las notas explicativas de los estados financieros que incluyen un resumen de las políticas contables significativas.

En nuestra opinión, los estados financieros adjuntos, presentan fielmente, en todos los aspectos importantes, la situación financiera de la **Asociación Intersectorial para el Desarrollo Económico y el Progreso Social (CIDEP)**, al 31 de diciembre de 2021, así como, de sus resultados, flujos de efectivo y la ejecución presupuestaria correspondientes al ejercicio terminado en dicha fecha de conformidad con Normas y Principios de Contabilidad Generalmente Aceptados en El Salvador y autorizados por el Registro de Asociaciones y Fundaciones sin Fines de Lucro, dependencia del Ministerio de Gobernación y Desarrollo Territorial.

Fundamento de la Opinión.

Hemos llevado a cabo nuestra auditoría de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría (NIA). Nuestras responsabilidades de acuerdo con dichas normas se describen más adelante en la sección *Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de los estados financieros*, de nuestro informe. Somos independientes de la Asociación de conformidad con los requerimientos de ética aplicables a nuestra auditoría de los estados financieros contenidos en la Ley Reguladora del Ejercicio de la Contaduría y en el Manual del Código de Ética; emitido por el Consejo de Normas Internacionales de Ética (IESBA por sus siglas en inglés) y adoptado por el Consejo de Vigilancia de la Profesión de Contaduría Pública y Auditoría (CVPCPA) de la República de El Salvador, y hemos cumplido con las demás responsabilidades éticas de conformidad con esos requerimientos. Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra opinión.

Base contable.

Llamamos la atención sobre las Notas 2 y 20 de los estados financieros, en la que se describe la base contable. Los estados financieros han sido preparados por la administración de la Asociación, con base a Normas y Principios de Contabilidad Generalmente Aceptados en El Salvador y autorizados por el Registro de Asociaciones y Fundaciones sin Fines de Lucro, dependencia del Ministerio de Gobernación y Desarrollo Territorial. Nuestra opinión no ha sido modificada en relación a esta cuestión.

Responsabilidades de la administración y de los responsables del gobierno de la Asociación en relación con los estados financieros.

La administración es responsable de la preparación y presentación fiel de estos estados financieros adjuntos de conformidad con Normas y Principios de Contabilidad Generalmente Aceptados en El Salvador y autorizados por el Registro de Asociaciones y Fundaciones sin Fines de Lucro, dependencia del Ministerio de Gobernación y Desarrollo Territorial, y del control interno que la administración considere necesario para permitir la preparación de estados financieros libres de incorrección material, debida a fraude o error.

En la preparación de los estados financieros, la administración es responsable de la valoración de la capacidad de la Asociación de continuar como empresa en funcionamiento, revelando, según corresponda, las cuestiones relacionadas con la empresa en funcionamiento y utilizando el principio contable de empresa en funcionamiento, excepto si la administración tiene intención de liquidar la Asociación o de cesar operaciones, o bien no exista otra alternativa realista.

Los responsables del gobierno de la Asociación son responsables de la supervisión del proceso de información financiera de la Asociación.

Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de los estados financieros.

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable de que los estados financieros en su conjunto están libres de incorrección material, debida a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que contiene nuestra opinión. Seguridad razonable es un alto grado de seguridad, pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con las NIA, siempre detecte una incorrección material cuando existe. Las incorrecciones pueden deberse a fraude o error y se consideran materiales si, individualmente o de forma agregada, puede preverse razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en los estados financieros.

Como parte de una auditoría de conformidad con las NIA, aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. También:

- ✓ Identificamos y valoramos los riesgos de incorrección material en los estados financieros, debida a fraude o error, diseñamos y aplicamos procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos y obtenemos evidencia de auditoría suficiente y adecuada para proporcionar una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar una incorrección material debido a fraude es más elevado que en el caso de una incorrección material debida a error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionalmente erróneas o la elusión del control interno.
- ✓ Obtenemos conocimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de la Asociación.
- ✓ Evaluamos la adecuación de las políticas contables aplicadas y la razonabilidad de las estimaciones contables y la correspondiente información revelada por la Administración.

- ✓ Concluimos sobre la adecuada la utilización, por parte de la Administración, del principio contable de Empresa en funcionamiento y, basándonos en la evidencia de auditoría obtenida, concluimos sobre si existe o no una incertidumbre material relacionada con hechos o con condiciones que pueden generar dudas significativas sobre la capacidad de la Asociación para continuar como Empresa en funcionamiento. Si concluimos que existe una incertidumbre material, se requiere que llamemos la atención en nuestro informe de auditoría sobre la correspondiente información revelada en los estados financieros o, si dichas revelaciones no son adecuadas, que expresemos una opinión modificada. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de nuestro informe de auditoría. Sin embargo, hechos o condiciones futuros pueden ser causa de que la Asociación deje de ser una empresa en funcionamiento.
- ✓ Evaluamos la presentación global, la estructura y el contenido de los estados financieros, incluida la información revelada, y si los estados financieros representan las transacciones y hechos subyacentes de un modo que logran la presentación fiel.
- ✓ Obtenemos evidencia suficiente y adecuada en relación con la información financiera de la Asociación o actividades empresariales para expresar una opinión sobre los estados financieros. Somos responsables de la dirección, supervisión y realización de la auditoría de la Asociación. Somos los únicos responsables de nuestra opinión de auditoría.

Comunicamos con los responsables del gobierno de la Asociación en relación con, entre otras cuestiones, el alcance y el momento de realización de la auditoría planificados y los hallazgos significativos de la auditoría, así como cualquier deficiencia significativa del control interno que identificamos en el transcurso de la auditoría.

El presente informe se emite únicamente para información de la Asamblea General de Miembros, la Junta Directiva y Dirección de la **Asociación Intersectorial para el Desarrollo Económico y el Progreso Social (CIDEP)**. Esta restricción no pretende limitar la distribución de este informe que mediante la autorización de dichos órganos de dirección de la Asociación puede ser de dominio público.

Plus Audit, S.A. de C.V.

Auditores Externos

Registro Profesional CVPCPA No. 4,288



Juan Carlos Pocasangre Alemán

Socio

Registro Profesional CVPCPA No. 4,136

Firmado en San Salvador, El Salvador.

18 de febrero de 2022.



ASOCIACIÓN INTERSECTORIAL PARA EL DESARROLLO ECONÓMICO Y EL PROGRESO SOCIAL (CIDEP)

Balance General

Al 31 de diciembre de 2021 y 2020

(Expresado en Dólares de los Estados Unidos de América – Nota 1)

	Nota	2021	2020
ACTIVOS			
Activo Circulante		\$ 86,251.99	\$ 268,635.86
Depósitos bancarios	2	\$ 43,914.37	\$ 141,438.63
Cuentas por cobrar	3	42,337.62	127,197.23
Activo fijo		\$ 416,062.20	\$ 439,227.76
Bienes inmuebles	4	\$ 796,303.53	\$ 796,303.53
Bienes muebles	4	284,636.50	284,275.64
Depreciación acumulada (CR)	4	(664,877.83)	(641,351.41)
Otros Activos		\$ 49.06	\$ 196.72
IVA – Crédito Fiscal	5	\$ 49.06	\$ 196.72
TOTAL ACTIVOS		\$ 502,363.25	\$ 708,060.34
PASIVOS			
Pasivo Circulante		\$ 36,778.83	\$ 172,364.16
Donaciones en administración	6	\$ 21,906.18	\$ 146,736.83
Fondos por pagar a proyectos	7	14,588.09	16,698.53
Cuentas por pagar	8	284.56	8,928.80
Pasivos a Largo Plazo		\$ 49,444.92	\$ 96,409.93
Préstamos por pagar a largo plazo	9	\$ 49,444.92	\$ 96,409.93
Total Pasivos		\$ 86,223.75	\$ 268,774.09
PATRIMONIO			
Fondo patrimonial			
Fondo patrimonial - Activo fijo	10	\$ 392,843.13	\$ 416,008.69
Superávit por revaluación	11	23,219.07	23,219.07
Fondo patrimonial - Financiero	12	77.30	58.49
		\$ 416,139.50	\$ 439,286.25
TOTAL PASIVOS MAS PATRIMONIO		\$ 502,363.25	\$ 708,060.34

Las notas que se acompañan son parte integrante de los estados financieros.

ASOCIACIÓN INTERSECTORIAL PARA EL DESARROLLO ECONÓMICO Y EL PROGRESO SOCIAL (CIDEP)

Estado de Ingresos y Egresos

Para el año que termina el 31 de diciembre de 2021 y 2020

(Expresado en Dólares de los Estados Unidos de América – Nota 1)

	Nota	2021	2020
INGRESOS			
Donaciones restringidas		\$ 953,575.86	\$ 860,603.42
Donaciones restringidas	13	\$ 911,533.09	\$ 784,225.94
Aportaciones no patrimoniales de asociados	14	225.04	377.37
Otros ingresos	15	22,214.27	76,000.11
Ingresos de comercialización	16	8,008.46	0.00
Ingresos extraordinarios	17	11,595.00	0.00
Total Ingresos del período		\$ 953,575.86	\$ 860,603.42
Menos:			
EGRESOS			
Gastos de proyectos y programas en ejecución		\$ 911,516.14	\$ 784,211.26
Gastos de proyectos en ejecución	18	\$ 911,516.14	\$ 784,211.26
Gastos de operación y funcionamiento		\$ 42,040.91	\$ 76,333.67
Gastos de administración	19	\$ 35,629.84	\$ 65,459.96
Gastos financieros	19	6,411.07	10,873.71
Total Egresos del período		\$ 953,557.05	\$ 860,544.93
Excedente del presente ejercicio	12	\$ 18.81	\$ 58.49

Las notas que se acompañan son parte integrante de los estados financieros.

ASOCIACIÓN INTERSECTORIAL PARA EL DESARROLLO ECONÓMICO Y EL PROGRESO SOCIAL (CIDEP)

Estado de Cambios en el Patrimonio Neto

Para el año que termina el 31 de diciembre de 2021 y 2020

(Expresado en Dólares de los Estados Unidos de América – Nota 1)

Conceptos	Saldos al 31/12/2019	Aumentos	Disminuciones	Saldos al 31/12/2020	Aumentos	Disminuciones	Saldos al 31/12/2021
Fondo patrimonial (Activo fijo)	\$ 486,218.27	\$ 0.00	\$ 70,209.58	\$ 416,008.69	\$ 0.00	\$ 23,165.56	\$ 392,843.13
Superávit por revaluación	23,219.07	0.00	0.00	23,219.07	0.00	0.00	23,219.07
Fondo patrimonial (Financiero)	0.00	58.49	0.00	58.49	18.81	0.00	77.30
Total Patrimonio	\$ 509,437.34	\$ 58.49	\$ 70,209.58	\$ 439,286.25	\$ 18.81	\$ 23,165.56	\$ 416,139.50

Las notas que se acompañan son parte integrante de los estados financieros.

ASOCIACIÓN INTERSECTORIAL PARA EL DESARROLLO ECONÓMICO Y EL PROGRESO SOCIAL (CIDEP)

Estado de Flujo de Efectivo

Para el año que termina el 31 de diciembre de 2021 y 2020

(Expresado en Dólares de los Estados Unidos de América – Nota 1)

	2021	2020
Flujos de efectivo por Actividades de Operación.		
<i>Excedente del ejercicio</i>	\$ 18.81	\$ 58.49
<i>Ajustes por partidas que no requieren efectivo</i>		
Depreciación	23,526.42	(150,582.61)
Disminución de patrimonio por depreciación	(23,165.56)	(70,209.58)
Venta de vehículo de activo fijo	0.00	0.00
Resultado del período ajustado	\$ 379.67	\$ (220,733.70)
<i>Cambios en activos y pasivos netos</i>		
Disminución en cuentas por cobrar	\$ 84,859.61	\$ 80,975.47
Disminución en cuentas transitorias por cobrar	147.66	18.52
(Disminución) en donaciones en administración	(124,830.65)	(101,306.31)
(Disminución) Aumento en fondos por pagar a proyectos	(2,110.44)	5,740.82
(Disminución) en Fondos ajenos en custodia	0.00	(6,324.71)
(Disminución) en cuentas por pagar a Acreedores	(8,644.24)	(52,897.65)
(Disminución) en cuentas transitorias por pagar	0.00	(257.87)
Efectivo neto (usado en) en Actividades de Operación	\$ (50,578.06)	\$ (74,051.73)
Flujos de efectivo por Actividades de Inversión		
(Aumento) Disminución de Activo fijo	\$ (360.86)	\$ 220,792.19
Efectivo neto (usado en) provisto por Actividades de Inversión	\$ (360.86)	\$ 220,792.19
Flujos de efectivo por Actividades de Financiamiento		
Disminución de deudas a largo plazo	\$ (46,965.01)	\$ (22,808.64)
Efectivo neto (usado en) provisto por Actividades de Financiamiento	\$ (46,965.01)	\$ (22,808.64)
Total de flujos de efectivo al durante el período	\$ (97,524.26)	\$ (96,801.88)
Mas: Efectivo al inicio del año	141,438.63	238,240.51
Efectivo al final del año	\$ 43,914.37	\$ 141,438.63

Las notas que se acompañan son parte integrante de los estados financieros.

ASOCIACIÓN INTERSECTORIAL PARA EL DESARROLLO ECONÓMICO Y EL PROGRESO SOCIAL (CIDEP)

Estado de comparación presupuestaria

Para el año que termina el 31 de diciembre de 2021

(Expresado en Dólares de los Estados Unidos de América – Nota 1)

No.	AGENCIA	PROYECTO	PROCEDENCIA DE LOS FONDOS.	NATURALEZA USO DE LOS FONDOS	PROYECTADO	EJECUTADO	PENDIENTE DE EJECUTAR	% DE EJECUCION
1	JUNTA DE ANDALUCÍA 2018	"MEJORADA LA CALIDAD EDUCATIVA CON ENFOQUE DE DERECHOS Y EQUITAD DE GÉNERO, EN LAS COMUNIDADES ALEDAÑAS A LA CIUDAD DE LA NIÑEZ Y ADOLESCENCIA, MUNICIPIO DE SANTA ANA, DEPARTAMENTO DE SANTA ANA FASE 2 EXP. 18PC053	ESPAÑA	FORMACION A JOVENES, LIDERES Y LIDERESAS, CULTURA DE PAZ, HABILIDADES PARA LA VIDA, FORMACION LABORAL Y EN LAS COMUNIDADES ALEDAÑAS A LA C. DE NIÑEZ EN EL MUNICIPIO DE SANTA ANA.	14,299.19	14,299.19	0.00	100.00%
2	INTERSOL	BECAS- ESTUDIO SUPERIOR	AUSTRIA	BECAS PARA ESTUDIOS SUPERIORES COMO MAESTRIAS Y LICENCIATURAS	1,191.00	514.74	676.26	43.22%
3	GENERALTAT VALENCIANA 2019	CONTRIBUIR A LA CONVIVENCIA PACIFICA Y REDUCIR LOS FACTORES DE EXCLUSION SOCIAL Y ECONOMICA DE LA JUVENTUD SALVADOREÑA, PONIENDO EN PRACTICA LOS VALORES DE CULTURA DE PAZ, PROMOVRIENDO EL LIDERAZGO FEMENINO Y MEJORANDO LAS POSIBILIDADES DE INSERCIÓN LABORAL EN 5 MUNICIPIOS DE LA ASOCIACION DE LOS NONUALCOS; ALIN, DEPARTAMENTO DE LA PAZ Y SAN VICENTE	ESPAÑA	FORMACION, DESARROLLO DE PROGRAMAS DE HABILIDADES PARA LA VIDA, FORMACION A DOCENTES, MEJORA DE CV A LOS JOVENES, DIAGNOSTICO A LAS COMUNIDADES, EVENTOS DEPORTIVOS, Y TODO ENFOCADO EN LA CULTURA DE PAZ	61,817.04	61,817.04	0.00	100.00%
4	AYUNTAMIENTO DE MADRID 19	"FORTALECIMIENTO DEL SISTEMA LOCAL DE PROTECCION INTEGRAL DE NIÑEZ Y ADOLESCENCIA DEL MUNICIPIO DE SAN MIGUEL EL SALVADOR"	ESPAÑA	ATENCION A LA NIÑEZ Y EMPODERAMIENTO DE SUS DERECHOS, FORMACION A EDUCADORAS, TALLERES PADRES Y MADRES, CAMPAÑA PROMOCION DE DDNNA	78,791.04	78,791.04	0.00	100.00%
5	JUNTA EXTREMADURA 2018	"MEJORADA LA CALIDAD EDUCATIVA CON ENFOQUE DE DERECHOS Y EQUITAD DE GÉNERO, EN LAS COMUNIDADES ALEDAÑAS A LA CIUDAD DE LA NIÑEZ Y ADOLESCENCIA, MUNICIPIO DE SANTA ANA, DEPARTAMENTO DE SANTA ANA FASE 2 EXP. 18PC053	ESPAÑA	FORMACION A JOVENES, LIDERES Y LIDERESAS, CULTURA DE PAZ, HABILIDADES PARA LA VIDA, FORMACION LABORAL Y EN LAS COMUNIDADES ALEDAÑAS A LA C. DE NIÑEZ EN EL MUNICIPIO DE SANTA ANA.	30,816.42	30,816.42	0.00	100.00%
6	UNICEF	ATENCION Y PROTECCION DE NIÑAS, NIÑOS Y ADOLESCENTES MIGRANTES RETORNADO	EEUU	REMODELACIONES DE OFICINAS FRONTERIZAS Y ENTREGA DE EQUIPOS Y MATERIALES LUDICOS PARA LA ATENCION ESPECIALIZADA PARA NIÑAS, NIÑOS Y ADOLESCENTES MIGRANTES RETORNADOS,	115,487.72	115,487.72	0.00	100.00%
7	UNICEF	RESPUESTA HUMANITARIA POR EL PASO DE LAS TORMENTAS TROPICALES AMANDA Y CRISTOBAL A NNA Y SUS FAMILIAS EN LOS MUNICIPIOS DE USulután Y SANTA ANA EN EL CONTEXTO DE LA CRISIS SANITARIA PRODUCIDA POR COVID-19.	EEUU	APOYO A NIÑEZ Y SUS FAMILIAS CON, ATENCION PISCOSOCIAL, ENTREGA DE PAQUETES ALIMENTICIOS, PAQUETES PARA MEDIDAS BIOSEGURIDAD	5,425.71	5,425.71	0.00	100.00%
8	UNICEF	ATENCIÓN Y PROTECCIÓN DE NIÑOS, NIÑAS, Y ADOLESCENTES MIGRANTES RETORNADOS.	EEUU	REMODELACIONES DE OFICINAS FRONTERIZAS Y ENTREGA DE EQUIPOS Y MATERIALES LUDICOS PARA LA ATENCION ESPECIALIZADA PARA NIÑAS, NIÑOS Y ADOLESCENTES MIGRANTES RETORNADOS,	315,154.35	315,154.35	0.00	100.00%
9	DIUTACION DE JAEN 2020	CONTRIBUIR A GARANTIZAR LA EDUCACIÓN INICIAL, PROTECCIÓN Y RECREACIÓN DE NIÑAS Y NIÑOS DEL CENTRO DE DESARROLLO INFANTIL "SANTA BÁRBARA" EN LA CIUDAD DE LA NIÑEZ Y ADOLESCENCIA, MUNICIPIO DE SANTA ANA, DEPARTAMENTO DE SANTA ANA.	ESPAÑA	CONSTRUCCION DE ESPACIO LUDICO, COMPLETAMENTE EQUIPADO PARA LOS NIÑOS DE LA CIUDAD DE LANIÑEZ EN SANTA ANA, Y TALLERES DE ASISTENCIA PISCOSOCIAL	30,414.76	30,414.76	0.00	100.00%

No.	AGENCIA	PROYECTO	PROCEDENCIA DE LOS FONDOS.	NATURALEZA USO DE LOS FONDOS	PROYECTADO	EJECUTADO	PENDIENTE DE EJECUTAR	% DE EJECUCION
10	AYUNTAMIENTO DE COSLADA 2020	INCIDENCIA EN LA DEFENSA Y CUMPLIMIENTO DE LOS DERECHOS Y RESILIENCIA FRENTE AL COVID-19 DE LAS PERSONAS ADULTAS MAYORES EN EDUCACIÓN Y SALUD INTEGRAL EN EL MUNICIPIO DE NEJAPA, FINANCIADO POR EL AYUNTAMIENTO DE COSLADA – MADRID.	ESPAÑA	ATENCIÓN EN SALUD, PISCOSOCIAL, TERAPIA OCUPACIONAL Y RECREACIÓN A LOS ADULTOS MAYORES DEL MUNICIPIO DE NEJAPA.	9,992.63	9,992.63	0.00	100.00%
11	MANOS UNIDAS - FONDOS CAM	FORMACIÓN INTEGRAL CON ENFOQUE DE GÉNERO DE ADOLESCENTES Y JÓVENES PARA LA PREVENCIÓN DE LA VIOLENCIA EN EL MUNICIPIO DE SANTA ANA, DEPARTAMENTO DE SANTA ANA, EL SALVADOR.	ESPAÑA	FORMACON DE JOVENES DEL MUNICIPIO DE SANTA ANA, COSMETOLOGIA, INGLES PARA EL TRABAJO, SASTRERIA, MTTO.PC. FORMACION EN VENTAS, EMPRENDIMIENTO, CAPITAL SEMILLA, REFUERZO ESCOLAR Y EQUIPAMIENTO	99,493.26	99,493.26	0.00	100.00%
12	EDUCO- PMA	ASISTENCIA HUMANITARIA, RECUPERACIÓN TEMPRANA Y FORTALECIMIENTO DE CAPACIDADES AL GOBIERNO EN TERRITORIOS AFECTADOS POR MÚLTIPLES CRISIS 2020	PMA	PENSION ECONOMICA A FAMILIAS ESCASOS RECURSOS DE LOS MUNICIPIOS DE SAN CRISTOBAL LA FRONTERA Y PAJONALES DEL MUNICIPIO DE SANTA ANA, ADEMAS DE LA FORMACON EN HUERTOS CASEROS	4,798.28	4,798.28	0.00	100.00%
13	DIUTACION DE JAEN 2021	GARANTIZADA LA SEGURIDAD ALIMENTARIA EN UN ENTORNO SEGURO DE LAS/OS NIÑAS/OS DEL CENTRO DE BIENESTAR INFANTIL DEL CANTÓN SAN BENITO DEL MUNICIPIO DE SAN ANTONIO DE LA CRUZ EN EL DEPARTAMENTO DE CHALATENANGO	ESPAÑA	CONSTRUCCION DE UN COMERDOR INFANTIL PARA EL CBI DEL CANTON SAN BENITO, CON SUS MUEBLES Y ATENCION A LA NIÑEZ Y ADOLESCENCIA, CON APOYO PISCOSOCIAL	30,650.46	30,650.46	0.00	100.00%
14	UNICEF	"PROTECCIÓN DE DERECHOS DE NIÑAS, NIÑOS Y ADOLESCENTES BAJO UN ENFOQUE COMUNITARIO"	EEUU	CONSTRUCCION DE ESPACIOS LUDICOS, TALLERES DE COCINA Y ARTE PARA JOVENES. ADEMAS DE LAS REMODELACIONES DE 4 ESPACIOS FRONTERIZOS	88,026.52	88,026.52	0.00	100.00%
15	DIPUTACION DE CORDOVA	CONTRIBUIR A LA PROTECCIÓN Y ASISTENCIA HUMANITARIA CON ENFOQUE DE GÉNERO: NIÑAS, NIÑOS, ADOLESCENTES, JOVENES Y SUS FAMILIAS QUE HAN SIDO AFECTADAS POR LA CRISIS SANITARIA COVID-19, Y CATÁSTROFE NATURAL EN EL CASERÍO LOS ANGELITOS DEL CANTÓN LOS CONACASTES DEL MUNICIPIO DE NEJAPA.	ESPAÑA	ENTREGA DE KIT HIGIENE Y PRO COVID -19. TRABAJO RESILIENCIAS CON NIÑAS, NIÑOS, JOVENES, PADRES Y MADRES DE LAS 2 COMUNIDADES.	1,814.67	1,814.67	0.00	100.00%
16	MOVIMIENTO APOSTOLICO SEGLAR	"RESPUESTA HUMANITARIA PARA FAMILIAS AFECTADAS POR LA CRISIS SANITARIA Y ECONOMICA PRODUCIDA POR LA PANDEMIA COVID-19 EN 2 MUNICIPIOS DE EL SALVADOR"	ESPAÑA	COMPRA DE CANASTAS ALIMENTICIAS PARA ATENCION A 500 FAMILIAS	16,942.00	16,942.00	0.00	100.00%
17	AYUNTAMIENTO DE COSLADA 2021	"CONTRIBUIR A LA DEFENSA Y CUMPLIMIENTO DE LOS DERECHOS Y PROYECCION CON ENFOQUE DE GENERO NNAE, Y SUS FAMILIAS QUE HAN SIDO AFECTADA POR LA CRISIS SANITARIAS COVID-19 DE LAS COMUNIDADES DEL ROSARIO Y CALLE VIEJA DEL MUNICIPIO DE NEJAPA, DEPARTAMENTO SAN SALVADOR,	ESPAÑA	ATENCION A LA NIÑEZ Y SUS FAMILIAS DE 2 COMUNIDADES DEL MUNICIPIO DE NEJAPA	7,094.30	7,094.30	0.00	100.00%
		TOTAL			912,209.35	911,533.09	676.26	99.93%

ASOCIACIÓN INTERSECTORIAL PARA EL DESARROLLO ECONÓMICO Y EL PROGRESO SOCIAL (CIDEP)**Notas explicativas a los estados financieros****Al 31 de diciembre de 2021 y 2020**

(Expresadas en Dólares de los Estados Unidos de América – Nota 1)

Nota**(1) *Naturaleza de la Institución y Principales Políticas Contables.***

La Asociación Intersectorial para el Desarrollo Económico y el Progreso Social (CIDEP), es una entidad apolítica, no lucrativa, ni religiosa. Obtuvo la personería jurídica del Ministerio del Interior, hoy Ministerio de Gobernación, por medio de Acuerdo Ejecutivo No. 212, de fecha 24 de agosto de 1994, publicado en el Diario Oficial No. 50, tomo No. 326 de fecha 13 de marzo de 1995, y reformados los mismos por Acuerdo Ejecutivo No. 556, Emitido en el Ramo del Interior, con fecha 2 de septiembre de 1999, publicados en el Diario Oficial No. 16, Tomo 346, de fecha 24 de enero de 2000. Reformados el día 2 de diciembre de 2006 y formalizada por Escritura Pública celebrada el 14 de marzo de 2007, ante el oficio de la Notario Nora Roxana Pérez Ángel, Acuerdo Ejecutivo No. 4 de fecha 16 de enero de 2008, publicado en el Diario Oficial No. 18 Tomo No. 378 de fecha 28 de enero de 2008.

Su finalidad y propósito está definido en el Capítulo dos, artículo cuatro de sus estatutos, el cual dice: los fines de la Asociación serán: a) Desarrollar procesos educativos que contribuyan al desarrollo y fortalecimiento de la Sociedad; b) Contribuir al desarrollo social del país y particularmente de los sectores más necesitados, a través de la educación y la capacitación integral y la asistencia técnica necesaria; con el propósito que estos puedan auto gestionar las respuestas a sus necesidades y aspiraciones; c) Gestionar y canalizar los recursos financieros y tecnológicos que posibiliten el desarrollo de programas y proyectos encaminados a la solución de las necesidades de los sectores sociales de escasos recursos; d) Todo proceso educativo, de Educación No Formal que la institución desarrolle lo hará de conformidad a lo establecido en sus estatutos; y los procesos de Educación Formal, que CIDEP realice, lo hará previa autorización del Ministerio de Educación.

POLÍTICAS CONTABLES:**Preparación de los estados financieros.*****a) Base Contable de Presentación***

Las operaciones propias de la asociación se registran en base a principios de contabilidad generalmente aceptados en El Salvador para las Organizaciones No Gubernamentales, y el registro de la integración de los proyectos, cuya base de presentación es la de ingresos y desembolsos de efectivo es una base que difiere de los Principios de Contabilidad Generalmente Aceptados en El Salvador, por medio de esta base los ingresos se reconocen cuando se reciben y no cuando se devengan y los gastos se registran cuando se pagan y no cuando se incurre en la obligación.

b) Estados Financieros Básicos

Los estados financieros básicos para la Asociación Intersectorial para el Desarrollo Económico y el Progreso Social (CIDEP) son: Balance General, Estado de Ingresos y Gastos, Estado de Comparación Presupuestaria, Estado de Flujo de Efectivo, Estados de Cambios en el Patrimonio y las Notas a los Estados Financieros.

Nota**c) Unidad Monetaria**

Con fecha 30 de noviembre de año dos mil se aprobó la Ley de Integración Monetaria vigente a partir del uno de enero de dos mil uno, en la cual estableció el tipo de cambio fijo entre el colon y el dólar de los Estados Unidos de Norte América en 8.75 colones por cada dólar (\$1.00).

Además, el dólar tiene curso legal irrestricto con poder liberatorio para el pago de las obligaciones en dinero en el territorio nacional y establece que todas las operaciones financieras, tales como depósitos bancarios, créditos, emisiones de títulos valores y cualquier otras realizadas por el sistema financiero, se expresan en dólares y las operaciones y transacciones del sistema financiero que se hayan realizado o pactado al tipo de cambio establecido en la Ley.

Así mismo la Ley permite a la entidad mantener los registros en colones o en dólares de los Estados Unidos de Norteamérica. La administración ha optado por llevar los registros contables en dólares de los Estados Unidos de América.

d) Inventarios

Los inventarios de existencias para uso institucional y de proyectos, se registran al costo de adquisición y se valúan al costo promedio.

e) Activo Fijo y método de depreciación

Los bienes muebles se registran a su costo de adquisición como Activos Fijos, contra el fondo patrimonial de Activo Fijo en el patrimonio de la Asociación.

La depreciación se calcula bajo el método de línea recta utilizando la vida útil del bien estimado. Las tasas anuales de depreciación para cada rubro de activo son:

<u>Bienes Depreciables</u>	<u>Vida Útil</u>	<u>Tasa %</u>
Edificaciones	20 años	5%
Maquinaria y Equipo Industrial	5 años	20%
Mobiliario y Equipo de Oficina	2 años	50%
Equipo de Transporte	4 años	25%

f) Provisiones.

Se reconoce cuando la institución tiene una obligación presente como resultado de un evento pasado y es probable que se requieran recursos para cancelar la obligación y se pueda hacer un estimado confiable de la obligación. Las provisiones se revisan a cada fecha del balance y se ajustan para reflejar la mejor estimación que se tenga a esa fecha.

Nota**g) Reconocimiento de Ingresos.**

Se reconocen cuando son realmente percibidos por la entidad y son originados por aportaciones de los miembros de la Asociación, donaciones en dinero o especie de personas naturales o jurídicas (restringidas y no restringidas), intereses devengados en cuentas de ahorro o depósitos a plazo fijo y de excedentes de actividades económicas o financieras. También se reconocen como ingresos, la porción que corresponde a los gastos del período por la ejecución de proyectos o programas.

h) Reconocimiento de Egresos.

Los gastos se registran al ser reconocidos por la entidad y se clasifican en gastos de operación de la institución y gastos de ejecución de programas y proyectos.

i) Obligaciones Laborales.

La institución paga al personal prestaciones sociales en base a lo establecido en el Código de Trabajo vigente como: indemnizaciones en casos de reducción de la fuerza laboral y por terminación de empleo en casos de despidos de empleados; vacaciones y aguinaldos en caso que el empleado esté laborando de carácter permanente. La entidad también está sujeta a lo establecido en la Ley Reguladora de la prestación Económica por Retiro Voluntario.

j) Impuestos.

De acuerdo al inciso segundo del artículo 6 de la Ley del Impuesto sobre la Renta; artículo 7 del Reglamento de la Ley de la misma, la ASOCIACION INTERSECTORIAL PARA EL DESARROLLO ECONOMICO Y EL PROGRESO SOCIAL (CIDEP), fue declarada como "Sujeto Pasivo Excluido de la obligación Tributaria Sustantiva" a partir del ejercicio fiscal de dos mil según consta en el oficio 6190 de fecha 13 de enero del 2001, emitido por la Dirección General de Impuestos Internos(DGII); siempre que los ingresos que obtenga y su patrimonio se destinen exclusivamente a los objetivos de la institución y en ningún caso se distribuyan directa o indirectamente entre los miembros que la integran.

Para el caso del Impuesto a la transferencia de bienes muebles y a la prestación de servicios (IVA), no existe ninguna exclusión de las obligaciones exigidas por la Ley.

k) Contingencias.

Los pasivos contingentes no se reconocen en los estados financieros ya que se revelan en las notas de los estados financieros; los activos contingentes, no se reconocen en los estados financieros, pero se revelan cuando su grado de contingencia es probable.

l) Contabilización de los proyectos

Por cada proyecto se lleva una contabilidad separada. Para el registro de sus operaciones se usan cuentas específicas de control, que facilitan la elaboración de los Estados Financieros.

Nota

(2) Depósitos bancarios.

Esta cuenta al 31 de diciembre se integra de la manera siguiente:

	2021	2020
Cuentas corrientes		
Banco Davivienda 003510032349	\$ 0.00	\$ 0.01
Banco Davivienda 003510033167	0.00	0.01
Banco Davivienda 003510033582	676.26	34.30
Banco Davivienda 003510031458	12,331.94	81.39
Banco Davivienda 003510036646	12,933.56	0.00
Banco Davivienda 003510037979	18.80	18.80
Banco Davivienda 003510038274	2,450.01	54,412.54
Banco Davivienda 003510038282	643.77	62,886.62
Banco Davivienda 003510038320	9,789.81	56.32
Banco Davivienda 003510038347	0.00	1,288.74
Banco Davivienda 003510038355	0.00	5,425.71
Banco Davivienda 003510038370	0.00	0.01
Banco Davivienda 003510038398	0.00	(3,936.80)
Banco Davivienda 003510038568	0.00	14,299.19
Banco Davivienda 003510038614	0.00	5,168.40
Banco Davivienda 003510038800	0.00	3.39
Banco Davivienda 003510039084	0.00	1,700.00
Banco Davivienda 003510039858	5,070.22	0.00
Totales	\$ 43,914.37	\$ 141,438.63

La disminución de fondos en las cuentas bancarias se debe a la finalización de un 68% de proyectos al 31 de diciembre de 2021, no quedando ningún sobregiro adeudado por la Asociación al término del ejercicio fiscal.

(3) Cuentas por cobrar.

Esta cuenta al 31 de diciembre se integra de la manera siguiente:

	2021	2020
Fondos por cobrar a proyectos a)	\$ 19,386.36	\$ 42,938.22
Ayuntamiento de Madrid 2019	\$ 0.00	\$ 3,773.37
AEXCID 2019-2020	0.00	39,164.85
EDUCO PMA Seg. Alimentaria	19,386.36	0.00
Fondos por cobrar a otras organizaciones b)	\$ 0.00	\$ 82,509.01
GRUPO R&R DE CENTROAMÉRICA, S.A.	\$ 0.00	\$ 82,509.01
Clientes c)	\$ 8,939.56	\$ 0.00
DIPROSECA, S.A. DE C.V.	\$ 8,371.56	\$ 0.00
VARIEDADES BEN-PAPELERIA	568.00	0.00
Anticipos de sueldos d)	\$ 500.00	\$ 0.00
Mario Antonio Paniagua	\$ 500.00	\$ 0.00

Nota

	2021	2020
Anticipos a Proveedores e)	\$ 26.55	\$ 0.00
COSASE, S.A. DE C.V.	\$ 26.55	\$ 0.00
Fondos por Liquidar f)	\$ 13,345.00	\$ 1,750.00
Manuel de Jesús Cortez	\$ 1,750.00	\$ 1,750.00
Omar Alexander Duran	11,595.00	0.00
Impuesto pago a cuenta del ISR g)	\$ 140.15	\$ 0.00
Pago a cuenta del ISR	\$ 140.15	\$ 0.00
Totales	\$ 42,337.62	\$ 127,197.23

El saldo de esta cuenta al 31 de diciembre de 2021 y 2020, esta integraba así:

- "Fondos por cobrar a proyectos": Son fondos por cobrar a FUNDACION EDUCACION Y COOPERACIÓN-EDUCO, con quien se ha firmado convenio para desarrollar un proyecto de seguridad alimentaria en los municipios de Santiago de la Frontera y San Antonio Pajonal en el departamento de Santa Ana durante el período de octubre a diciembre de 2021.
- "Fondos por cobrar a otras organizaciones": durante el ejercicio fiscal 2021 la compañía GRUPO R&R de CENTROAMERICA canceló lo adeudado mediante depósitos a la cuenta Institucional 3510031458.
- "Clientes": En diciembre de 2021 se facturó a la empresa DIPROSECA, S.A. DE C.V. y a SILVIA NOEMY GONZALEZ BELTRAN, Propietaria del negocio denominado VARIEDADES BEN, a quienes se les prestó servicios de consultoría empresarial y de fortalecimiento a su personal durante el año 2021.
- "Anticipos de sueldo": Para el cierre 2021 el Sr. Mario Antonio Paniagua, director ejecutivo de la Asociación Intersectorial para el desarrollo económico y el progreso social-CIDEP, solicitó un anticipo de salario pagadero a en dos cuotas en los próximos dos meses al cierre del ejercicio 2021.
- "Anticipo a proveedores": En diciembre 2021 se realizó la contratación de un servicio de monitoreo a la empresa COSASE SA DE CV, a instalarse en las instalaciones ubicadas en San Nicolas Lemas conocido como INSTITUTO TECNOLÓGICO DE TECOLUCA (ITTEC-CIDEP), quedando pendiente por parte del proveedor el comprobante de crédito fiscal por la primera cuota cancelada en los costos de instalación en diciembre 2021.
- "Fondos por liquidar": Está compuesta por fondos pendientes de cancelar del señor Manuel de Jesús Cortes quien se identifica con DUI 00409132-0 y NIT: 0310-100266-101-4, coordinador de país de Fundación del Valle, el cual es un saldo (US\$ 1,750.00) sin movimiento desde el año 2020, y sigue siendo el mismo al finalizar el año 2021.

Asimismo, la cuenta está compuesta por (US\$ 11,595.00) que corresponde a fondos pendiente de liquidar por el señor Omar Alexander Duran quien se identifica con DUI: 01586236-0 y NIT: 0617-050884-104-8, por la compra a CIDEP de un Vehículo Pick up modelo L200 año 2009, marca Mitsubishi, color verde, doble cabina, motor 4M40UAB3402, quienes han formalizado la venta mediante compraventa sellada por notario acreditado y bajo a acuerdo mediante acta No. 413 de Junta de Directiva vigente de CIDEP.

- "Impuestos por cobrar": Corresponde al pago a cuenta (1.75%) cancelado en la declaración correspondiente a diciembre 2021, por la facturación de servicios profesionales por consultoría prestados a la empresa DIPROSECA, S.A. DE C.V. y SILVIA NOEMY GONZALEZ BELTRAN propietaria de Variedades BEN.

Nota

(4) Activo fijo.

El saldo de esta cuenta al 31 de diciembre se integraba así:

	2021	2020
BIENES INMUEBLES	\$ 796,303.53	\$ 796,303.53
Terrenos a)	\$ 43,551.87	\$ 43,551.87
Terrenos	\$ 43,551.87	\$ 43,551.87
Edificaciones b)	\$ 729,532.59	\$ 729,532.59
Edificaciones	\$ 729,532.59	\$ 729,532.59
Revaluaciones c)	\$ 23,219.07	\$ 23,219.07
Revaluaciones de terrenos	\$ 23,219.07	\$ 23,219.07
BIENES MUEBLES	\$ 170,733.37	\$ 192,106.47
Mobiliario y equipo	\$ 124,628.48	\$ 125,581.58
Mobiliario y equipo - CIDEF	\$ 124,628.48	\$ 125,581.58
Vehículos	\$ 43,964.89	\$ 64,384.89
Vehículos - CIDEF	\$ 43,964.89	\$ 64,384.89
Maquinaria	\$ 2,140.00	\$ 2,140.00
Maquinaria-CIDEF	\$ 2,140.00	\$ 2,140.00
ACTIVOS FIJOS DONADOS	\$ 113,903.13	\$ 92,169.17
Mobiliario y equipo ICCO 2014	\$ 29,837.51	\$ 29,837.51
Mobiliario y equipo Manos Unidas 16	8,159.50	8,159.50
Generalitat valenciana	844.00	844.00
Vehículo - ANESVAD 2016-2017	25,073.16	25,073.16
Mobiliario y equipo IAF 2017-2019	1,675.50	1,675.50
Mobiliario y equipo Manos unidas 18	750.00	750.00
Vehículo junta Andalucía 2018	22,900.00	22,900.00
Bienes muebles JEX2019-2020	1,857.00	1,857.00
Bienes muebles JA2018	1,072.50	1,072.50
Bienes muebles MAU CAM 2021-23	17,533.96	0.00
Bienes muebles UNICEF MIGRA 2021	4,200.00	0.00
DEPRECIACIÓN ACUMULADA	\$ (664,877.83)	\$ (641,351.41)
Edificios	\$ (408,046.15)	\$ (375,352.49)
Edificios – CIDEF	\$ (408,046.15)	\$ (375,352.49)
Mobiliario y equipo	\$ (169,707.80)	\$ (167,289.96)
Vehículo Junta Andalucía 2018 CIDEF	\$ (124,628.48)	\$ (125,581.76)
Mobiliario y equipo ICCO	(29,837.51)	(29,837.51)
Mobiliario y equipo Manos Unidas16	(8,159.50)	(8,159.50)
Mobiliario y equipo Generalitat	(844.00)	(844.00)
Mobiliario y equipo IAF	(1,675.50)	(1,675.50)
Mobiliario y equipo Manos Unidas 18	(750.00)	(750.00)
Mobiliario y equipo JEX2019-2020	(1,226.75)	(298.25)
Mobiliario y equipo JA2018	(1,762.56)	(143.44)
Mobiliario y equipo UNICEF MIGRA 2021	(823.50)	0.00

Nota

	2021	2020
Vehículos	\$ (84,983.88)	\$ (96,568.96)
Vehículos - CIDEF	\$ (43,964.89)	\$ (64,384.83)
Vehículo ANESVAD 2016-2017	(25,073.16)	(24,550.80)
Vehículo Junta Andalucía 2018	(13,358.33)	(7,633.33)
Vehículo CAM MU 2021-2023	(2,587.50)	0.00
Maquinaria	\$ (2,140.00)	\$ (2,140.00)
Maquinaria CIDEF	\$ (2,140.00)	\$ (2,140.00)
Totales	\$ 416,062.20	\$ 439,227.76

La cuenta "Bienes Inmuebles" incluye:

- Registro de Terrenos donde están ubicadas la Oficina Central y Oficina de Región Paracentral, donado por la Alcaldía Municipal de Zacatecoluca.
- Edificaciones: i) Oficina Central, ii), Centro Manlio Argueta de San Miguel, iii) Instituto Tecnológico de Tecoloca, y iv) Centro de Formación Zacatecoluca.
- En la cuenta "Revaluación de Inmuebles", se incluye el registro de revaluación del terreno donde funciona la Oficina de la Región Paracentral de CIDEF, el cual estuvo a cargo del arquitecto Raúl Armando Calderón Díaz, Perito Valuador autorizado bajo el No. de Referencia 174-2008. El revaluó en referencia fue finalizado con fecha 3 de enero de 2012 por el valor de US\$ 23,219.07.

El saldo de la cuenta "Bienes Muebles", está integrado principalmente por el mobiliario y equipo adquirido en la ejecución de proyectos finalizados, y de los que se tiene autorización de las Agencias Cooperantes, para disponer de los mismos.

En el 2021 se realizó la venta de Vehículo Pick up L200 año 2009, marca Mitsubishi, color verde, doble cabina, motor 4M40UAB3402 al señor Omar Alexander Duran.

Además, se dieron de bajas a bienes muebles que estaban deteriorados y que ya no eran útiles para mantener su registro en los estados financieros. Asimismo, "los bienes muebles de proyectos" aumentó por la compra de bienes inventariable para talleres técnicos en el proyecto con Manos unidas financiado por Comunidad de Madrid y UNICEF.

(5) IVA – Crédito Fiscal

El saldo de esta cuenta al 31 de diciembre se integraba así:

	2021	2020
Remanente de IVA – Crédito Fiscal	\$ 49.06	\$ 196.72
Totales	\$ 49.06	\$ 196.72

Está integrado por el valor del IVA de las compras, luego de deducir el valor de las ventas de servicios por consultoría en diciembre 2021, razón por la cual ese valor está a favor al cierre del ejercicio.

Nota

(6) Donaciones en administración.

Las donaciones en administración al 31 de diciembre de 2021 corresponden a saldos o fondos recibidos de Organismos Cooperantes y Entidades Locales para la ejecución de proyectos, que deberán ser utilizados en el ejercicio siguiente. El saldo se integra así:

	2021	2020
Proy. INTERSOL BECAS	\$ 676.26	\$ 2,309.18
Manos Unidas (BECAS)	113.56	0.00
Proyecto IAF 2017-2020	0.00	3.39
Crédito solidario FDV	0.00	2,074.00
Comunidad de Madrid	18.80	18.80
Generalitat valenciana - FDV	2,450.01	54,412.54
MOPAO	0.00	140.00
Junta de Andalucía 2018	0.00	14,299.19
Ayuntamiento de Madrid 2019	0.00	5,167.40
UNICEF CANAF	0.00	68,312.33
MANOS UNIDAS (CAM)	12,933.56	0.00
CORDOBA 2021	5,070.22	0.00
UNICEF COMUNITARIA USU-S.ANA	643.77	0.00
Totales	\$ 21,906.18	\$ 146,736.83

(7) Fondos por pagar a proyectos.

Corresponde a fondos prestados al proyecto denominado "Seguridad alimentaria en el municipio de Santiago de la Frontera y San Antonio Pajonal del departamento de Santa Ana, financiado por el Programa Mundial de Alimentos (PMA) y subcontratados por FUNDACION EDUCO, donde CIDEP con fondos propios ha cubierto los costes del proyecto al cierre del ejercicio 2021, generándose una deuda por cancelar por estos organismos mencionados anteriormente.

	2021	2020
Funcionamiento CIDEP	\$ 14,588.09	\$ 16,698.53
Totales	\$ 14,588.09	\$ 16,698.53

(8) Cuentas por pagar.

Esta cuenta al 31 de diciembre de 2021 y 2020, reflejaba un saldo integrado de la manera siguiente:

	2021	2020
Retenciones	\$ 110.07	\$ 884.37
Impuesto sobre la renta	\$ 0.00	\$ 127.68
Cuota laboral Sistema de Salud	32.22	217.33
Cuota laboral Sistema Previsional	77.85	539.36
Provisiones	\$ 174.49	\$ 1,188.85
Aportes patronales ISSS/INSAFORP	\$ 91.27	\$ 612.27
Aportes patronales AFP	83.22	576.58

Nota

	2021	2020
Otros acreedores	\$ 0.00	\$ 6,855.58
Juan Carlos Pocasangre	\$ 0.00	\$ 829.29
Fernando Benítez	0.00	6,001.43
COSASE, S.A. DE C.V.	0.00	24.86
Totales	\$ 284.56	\$ 8,928.80

El saldo de las retenciones asciende a US\$ 110.07 y el de las provisiones con US\$ 174.49 haciendo un total por pagar de US\$ 284.56 al cierre del ejercicio 2021.

(9) Prestamos por pagar a largo plazo

El saldo de esta cuenta al 31 de diciembre se integraba así:

	2021	2020
Préstamo Banco DAVIVIENDA	\$ 49,444.92	\$ 96,409.93
Totales	\$ 49,444.92	\$ 96,409.93

El Préstamo bancario hipotecario corresponde a Banco Davivienda Salvadoreño, S.A., siendo realizado el 03 de julio de 2018, por un valor inicial de US\$ 75,000.00, el cual durante el año 2019 se refinanció a un valor de US\$ 125,000.00. Sin embargo, el 22/09/2021 CIDEF abona US\$ 16,000.00 a la cuenta del crédito y el Banco DAVIVIENDA aprueba el 22/09/2021 un nuevo crédito decreciente por un monto de US\$ 53,600.00 a 2 años plazo a una tasa de interés de 7.75% anual, teniendo un saldo por pagar a capital de US\$ 49,444.92 al cierre del ejercicio 2021.

(10) Fondo patrimonial.

Este rubro está integrado principalmente por los bienes de activo fijo adquiridos por CIDEF para la ejecución de proyectos, con fondos percibidos de organismos financieros internacionales y por medio de fondos propios. Su saldo incluye a su vez, el registro de revaluación y los resultados obtenidos al cierre de cada ejercicio en el desarrollo de sus operaciones. Al 31 de diciembre de 2020 y 2019, se reflejan así:

	2021	2020
Activo fijo - CIDEF	\$ 365,038.31	\$ 397,731.85
Activo fijo - ANESVAD 16-17	0.00	522.36
Activo fijo - Junta de Andalucía 2018	9,934.48	16,195.73
Activo fijo - JEX2019-2020	14,493.84	1,558.75
Activo fijo - UNICEF MIGRA 2021	3,376.50	0.00
Totales	\$ 392,843.13	\$ 416,008.69

(11) Superávit Por Revaluación

El saldo de esta cuenta al 31 de diciembre se integraba así:

	2021	2020
Revaluación de Terrenos	\$ 23,219.07	\$ 23,219.07
Totales	\$ 23,219.07	\$ 23,219.07

"Superávit por Revaluación", se incluye el registro de revaluación del terreno donde funciona la Oficina de la Región Paracentral de CIDEF.

Nota

(12) Excedente del periodo.

El saldo de esta cuenta al 31 de diciembre se integraba así:

	2021	2020
Excedente del ejercicio 2020	\$ 58.49	\$ 58.49
Excedente del ejercicio 2021	18.81	0.00
Totales	\$ 77.30	\$ 58.49

El valor de US\$ 77.30, corresponde a los excedentes de los ejercicios 2021 y 2020, debido la optimización al máximo de los recursos.

(13) Donaciones restringidas.

Esta cuenta refleja los Ingresos percibidos de organismos cooperantes, entidades estatales y otras organizaciones, para la ejecución de proyectos desarrollados por la Asociación con fines específicos, según los convenios, acuerdos y contratos suscritos, al 31 de diciembre de 2021 y 2020, reflejando los siguientes saldos:

	2021	2020
Junta de Andalucía 2018	\$ 14,299.19	\$ 103,098.15
INTERSOL BECAS	514.74	0.00
Agencia Inter American Foundat	0.00	17,863.44
Manos unidas fondos prop 19	0.00	42,228.82
Educo paracentral	0.00	26,664.00
EDUCO casa Barcelona F II	0.00	69,508.84
Comunidad de Madrid FDV	0.00	2,424.42
Junta Extremadura 2018	0.00	44,393.97
Generalitat valenciana 2019	61,817.04	50,141.17
Ayuntamiento de Madrid 2019	78,791.04	125,124.97
Junta Extremadura 2019-2020	30,816.42	157,032.16
UNICEF CANAF	115,487.72	17,682.17
UNICEF EMERGENCIA	5,425.71	64,241.84
UNICEF CANAF 2	315,154.35	0.00
SODEPAZ BIZKAIA educó oriente	0.00	37,886.49
Consultoría UNICEF Usulután	0.00	25,935.50
DIP JAEN 2020	30,414.76	0.00
AYTO. COSLADA 2020	9,992.63	0.00
Manos Unidas CAM 2021-2022	99,493.26	0.00
EDUCO PMA SEG ALIMENTARIA	4,798.28	0.00
DIP. JAEN CHALATE 2021	30,650.46	0.00
UNICEF Comunitario Santa Ana - Usulután	88,026.52	0.00
Diputación de CORDOBA 2021	1,814.67	0.00
MAS Seguridad Alimentaria	16,942.00	0.00
Ayuntamiento COSLADA NEJAPA 2021	7,094.30	0.00
Totales	\$ 911,533.09	\$ 784,225.94

Nota

(14) Aportaciones no Patrimoniales de Asociados.

Corresponden a los aportes en efectivo por parte de los asociados, según estatutos en concepto de membresía anual.

	2021	2020
Aportaciones en efectivo	\$ 225.04	\$ 377.37
Totales	\$ 225.04	\$ 377.37

(15) Otros ingresos.

Este rubro se presenta los ingresos generados por administración de proyectos correspondiente al periodo de 2021 y 2020:

	2021	2020
Venta de bienes	\$ 0.00	\$ 76,000.00
Ingresos por admón. de proyecto	22,214.27	0.11
Totales	\$ 22,214.27	\$ 76,000.11

(16) Ingresos de Comercialización.

Este rubro representa las ventas de consultoría que la Asociación Intersectorial para el desarrollo económico y el progreso social -CIDEF ha desarrollado durante el período 2021 y 2020:

	2021	2020
Consultoría técnica	\$ 8,008.46	\$ 0.00
Totales	\$ 8,008.46	\$ 0.00

(17) Ingresos extraordinarios.

Este rubro clasifica las ventas de activo fijo después de estar totalmente depreciado el bien conforme a las políticas y método de depreciación adoptado por la Asociación, y en particular para el 2021 se vendió Pick up L200 año 2009, marca Mitsubishi, color verde, doble cabina, motor 4M40UAB3402 por el valor de \$11,595.00, según el siguiente detalle:

	2021	2020
VENTA DE ACTIVOS (Pick up L200 año 2009)	\$ 11,595.00	\$ 0.00
Totales	\$ 11,595.00	\$ 0.00

(18) Gastos de proyectos y programas de ejecución.

Los gastos de Proyectos al 31 de diciembre de 2021 y 2020 ejecutados por la Asociación Intersectorial para el desarrollo económico y el progreso social-CIDEF con fondos provenientes de entidades locales y de organismos internacionales, se presentan a continuación:

	2021	2020
Educo-BCN 2017-2018	\$ 0.00	\$ 16,040.00
Agencia Inter American Foundat	0.00	17,863.44
Educo casa de encuentros Fase II	0.00	69,508.84
Comunidad de Madrid FDV	0.00	2,424.42
Junta de Extremadura 2018	0.00	44,379.29

Nota

	2021	2020
Generalitat 2019-2020	61,817.04	50,141.17
Manos unidas FP 2019	0.00	52,852.82
Junta de Andalucía 2018	14,299.19	103,098.15
Ayuntamiento de Madrid 2019	78,791.04	125,124.97
Junta de Extremadura 2019-2020	30,816.42	157,032.16
Ayuntamiento de Coslada NEJAPA 2020	9,992.63	0.00
UNICEF diagnostico	0.00	25,935.50
UNICEF EMERGENCIA	5,425.71	64,241.84
EDUCO BIZKAIA oriente	0.00	37,886.49
UNICEF CANAF	115,487.72	17,682.17
Manos Unidas CAM Sta. Ana	99,493.26	0.00
Diputación JAEN 2020	30,397.81	0.00
UNICEF Resp Humanitaria	315,154.35	0.00
UNICEF Comunitario	88,026.52	0.00
JAEN 2021 Chalatenango	30,650.46	0.00
COSLADA 2021 NEJAPA	7,094.30	0.00
CORDOBA 2021-2022	1,814.67	0.00
MAS- Seguridad Alimentaria	16,942.00	0.00
INTERSOL-BECAS	514.74	0.00
EDUCO-PMA Seguridad Alimentaria	4,798.28	0.00
Totales	\$ 911,516.14	\$ 784,211.26

(19) Gastos de operación y funcionamiento.

Esta cuenta refleja los gastos administrativos en que incurrió la Asociación Intersectorial para el desarrollo económico y el progreso social-CIDEP, para llevar a cabo sus actividades de funcionamiento como empresa durante el período 01 de enero al 31 de diciembre de 2021 y 2020, los saldos acumulados quedaron integrados de la siguiente manera:

Gastos de Administración

	2021	2020
Salarios	\$ 9,597.98	\$ 25,554.59
Aguinaldos	379.47	1,575.76
Vacaciones	113.82	393.64
Indemnizaciones	908.92	3,189.96
ISSS/FSV-patronal	104.56	3,582.44
ISSS/IVM-patronal	789.51	0.00
AFP/IVM-patronal	766.94	4,368.47
INSAFORP	0.00	45.10
Viáticos y transporte	0.00	1,313.51
Honorarios	9,046.03	8,944.79
Papelería y útiles	334.35	153.17
Combustible	1,065.75	70.00
Energía eléctrica	163.54	3,724.06
Agua potable	1,240.39	188.21
Comunicaciones	612.30	5,363.53
Aseo, ornato y otros	0.00	316.87

Nota

	2021	2020
Suscripciones y anuncios	0.00	55.00
Mtto. equipo de oficina	0.00	424.73
Impuestos fiscales	0.00	202.92
Viáticos junta directiva y JV	0.00	2,083.20
Correspondencia/correos	80.10	527.40
Accesorios para jornadas	220.00	0.00
Mtto. vehículos	1,532.03	605.77
Mtto. edificaciones	124.10	282.25
Tasas municipales	74.23	84.68
Renovaciones anuales ministeriales	113.75	0.00
Seguro vehículo	105.78	143.50
Seguro de incendios	2,113.27	213.26
Póliza seguro vida por crédito hipotecario	184.34	830.50
Atenciones a junta directiva	150.00	27.33
Dietas a Junta Directiva	1,716.66	0.00
Tarjeta de circulación	0.00	354.34
Auditoría externa	703.98	247.78
Tarjeta de circulación	264.56	0.00
Multas	0.56	0.00
Insumos de limpieza	283.33	0.00
Envíos y Courier	56.52	0.00
Sistema de seguridad y vigilan	2,636.07	593.20
Certificaciones y autenticas	147.00	0.00
Totales	\$ 35,629.84	\$ 65,459.96
<u>Gastos de Financieros</u>		
	2021	2020
Intereses	\$ 5,068.42	\$ 9,807.24
Comisiones	1,342.65	1,066.47
Totales	\$ 6,411.07	\$ 10,873.71

Los gastos financieros corresponden al pago de intereses por el crédito hipotecario que adeuda CIDEP con el Banco Davivienda Salvadoreño, S.A, y asimismo el cobro de comisión se debe al uso de la Banca empresa en línea y por desembolso de crédito contratado en el mes de septiembre 2021.

(20) Diferencias entre las normas de información financiera y la base contable empleada.

La Ley de Asociaciones y Fundaciones sin Fines de Lucro, en su artículo 40 literalmente establece que "Las Asociaciones y Fundaciones quedan obligadas a llevar contabilidad formal de su patrimonio, de acuerdo con algunos de los sistemas contables generalmente aceptados y conforme a las normas tributarias, autorizada por la Dirección General del Registro".

Nota

La Dirección General de Registro, es una dependencia del Ministerio de Gobernación, y en tal sentido basada en el artículo 25 del Reglamento de la Ley de Asociaciones y Fundaciones sin Fines de Lucro, requiere que las ONG's preparen sus estados financieros en cumplimiento de la Norma de Contabilidad Financiera No. 21 REGISTRO DE LAS OPERACIONES FINANCIERAS EN LAS ORGANIZACIONES NO GUBERNAMENTALES SIN FINES DE LUCRO (ONG's).

El Consejo de Vigilancia de la profesión de Contaduría Pública y Auditoría, ha puesto en vigencia en El Salvador, las Normas Internacionales de Información Financiera en su versión completa, y para Pequeñas y Medianas Entidades (NIIF para las PYMES); sin embargo, el mencionado Consejo de Vigilancia no tiene facultadas para normar o regular sobre el marco contable de las ONG's en El Salvador. Por lo tanto, debe acatarse la disposición del Ministerio de Gobernación.

(21) Litigios

Al 31 de diciembre de 2021, la Dirección de la Asociación no cuenta con un departamento o unidad jurídica, en su caso se nombra abogado específico para atender algún proceso legal que surja. Sin embargo, la dirección manifiesta la inexistencia de situaciones que impliquen litigios en contra de otra institución.

(22) Operaciones Entre Partes Relacionadas

Al 31 de diciembre de 2021, la Dirección de la Asociación, no pertenece a un grupo o conglomerado empresarial en el que se identifique como controladora o como subsidiaria; por lo tanto, no necesita hacer revelaciones de este tipo. Durante el presente año, la institución no efectuó operaciones por valores de importancia con miembros de "Junta Directiva" y "Miembros de Asamblea General" u otra parte relacionada que pudiera requerir de divulgaciones especiales.

(23) Sometimiento a Ley Contra Lavado de Dinero

Se hace constar que la Asociación Intersectorial para el Desarrollo Económico y El Progreso Social, ha sido registrada ante la UIF como sujeto obligado, de acuerdo a lo establecido en la Ley Contra el Lavado de Dinero y de Activos.

Sin embargo, al cierre del ejercicio 2021, la Asociación no ha concluido el proceso de actualización del nombramiento de la Persona Designada de cumplimiento Titular y Suplente, para someterlo ante la Junta Directiva y cargarlo al portal de la UIF; así como la elaboración, aprobación de la Junta Directiva y carga al portal de la UIF del Manual de debida diligencia, Código de Ética, Descripción del Sistema de Monitoreo, Descripción del Sistema de Auditoría, Plan Anual de Trabajo 2021 y Programa de Capacitaciones 2021; para poder iniciar el proceso de reporte de operaciones en el portal de la UIF, los cuales son requeridos en la Ley contra el Lavado de Dinero y Activos.

Nota

Por otra parte, es importante mencionar que el día 27 de octubre de 2021, se publicó en el Diario Oficial No. 205, Tomo 433, el Acuerdo No. 380 del Fiscal General de la República, de fecha 2 de octubre de 2021, el cual contiene el nuevo ***"Instructivo para la Prevención, Detección y Control del Lavado de Dinero y de Activos, Financiación del Terrorismo y la Financiación de la Proliferación de Armas de Destrucción Masiva"***; que entrará en vigencia el día 06 de diciembre de 2021.

El día 24 de noviembre de 2021, el Fiscal General de la República, emitió una resolución por medio de la cual otorga ***un plazo de seis meses de prórroga para la entrada en vigencia*** del referido Instructivo; dicha ***prórroga empezará a contar a partir del día siete de diciembre de 2021 y finalizará el día 6 de junio de 2022***; no estando comprendidas en dicha prórroga, las disposiciones contenidas en los apartados siguientes del instructivo:

- a) *No aplica en lo dispuesto en el Título II, Capítulo IV, artículos del 24 al 26 relativo a Medidas sobre el Inicio o Continuidad de las Relaciones Contractuales con Clientes o Contrapartes, el cual ***surte plenos efectos a partir del 6 de diciembre de 2021***.*
- b) *No aplica al plazo otorgado a la Unidad de Investigación Financiera y a los sujetos obligados para elaborar los desarrollos tecnológicos establecidos en los artículos del 85 al 91 del nuevo Instructivo de la UIF, ***en vista que ya establece un plazo de seis meses para la elaboración de los desarrollos tecnológicos correspondientes***.*

***** Isaías 40:31 *****